



PERÚ

Ministerio
de la Producción



EDUCACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL

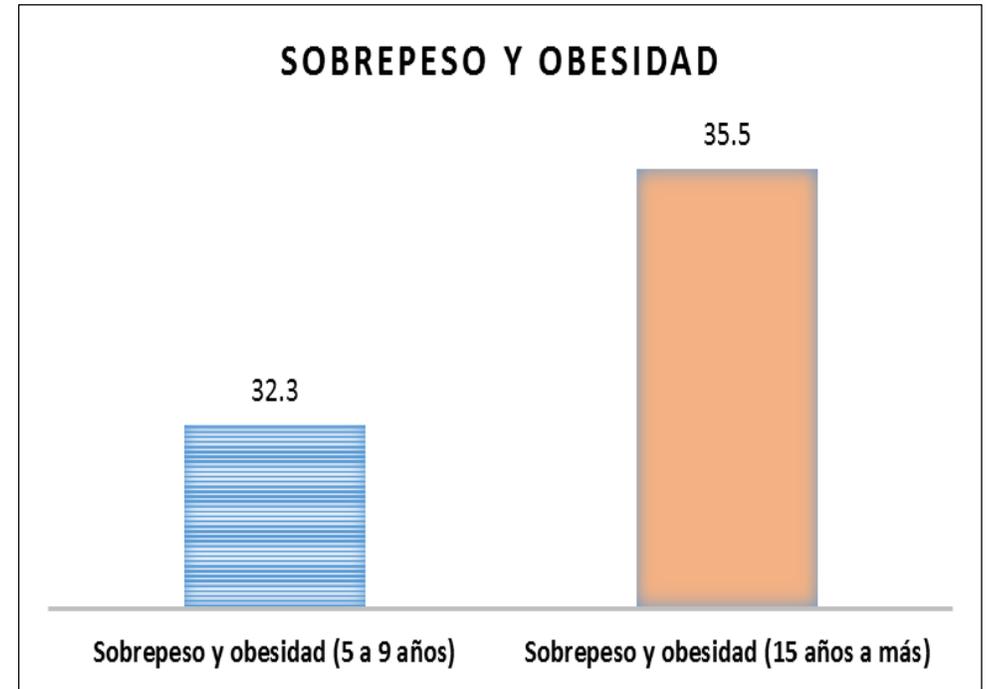
*Generando una alimentación saludable a
base de productos hidrobiológicos*

¿Por qué se implementa?

La malnutrición en Perú



Bajo consumo de productos de origen animal (Proteína y Hierro) y variados, entre otros.

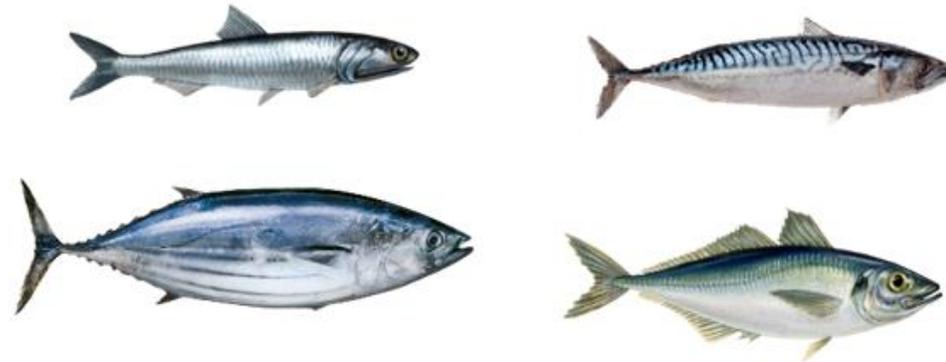


Aumento de consumo de grasas saturadas, “comida chatarra”, aumento de consumo de frituras, carnes y embutidos), entre otros.

Recursos Pesqueros

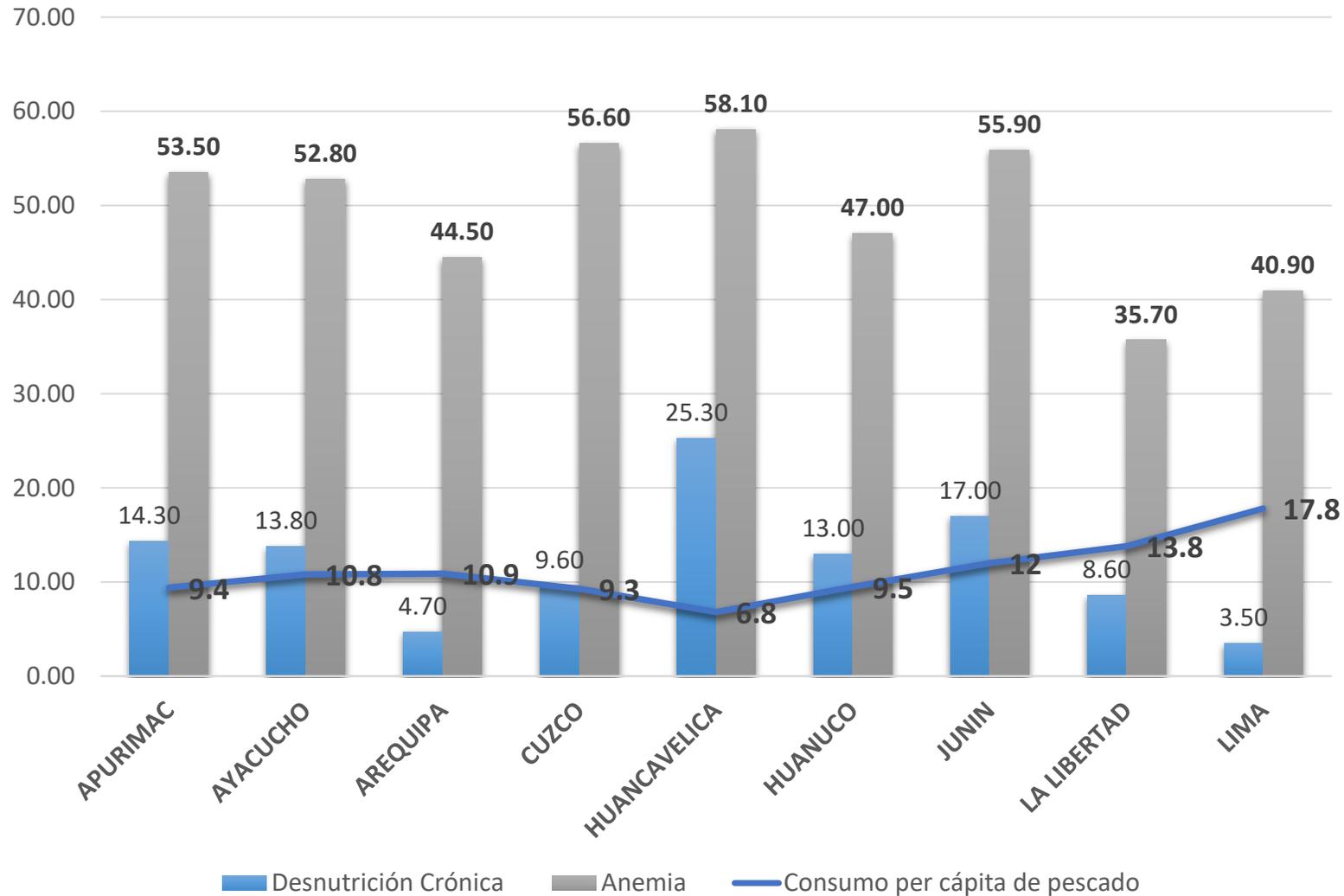
SEXTO productor pesquero mundial, detrás de China, Indonesia, Estados Unidos, Rusia y Japón. (FAO, 2016).

Perú, con abundancia en especies pelágicas



Anchoveta, bonito, caballa y jurel son pescados de alto valor NUTRICIONAL y ricos en OMEGA 3.

Situación regional de desnutrición crónica, anemia y consumo per cápita. 2016



POLÍTICAS NACIONALES

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

- La Política 15 de “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición” establece una política orientada a la disponibilidad y el acceso de la población a alimentos suficientes y de calidad.

Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021

- El Lineamiento de Política N° 3 sobre Seguridad Alimentaria está enfocada en promover el incremento del consumo per cápita de alimentos marinos y los provenientes de la pesca continental.

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 -2021

- Línea de Acción 3.2.1 plantea “Diseñar e implementar programas de orientación y educación alimentaria nutricional que revalorice productos de la zona”, y el fomento del consumo de productos hidrobiológicos.

- **Ley N° 30021 de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. (Promoción de la Educación Nutricional Art. 4).**
- **Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022 (PLANEA)-Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU. (Estilos de vida saludables)**
- **Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017 – 2021 (RESOLUCIÓN MINISTERIAL 249-2017)**

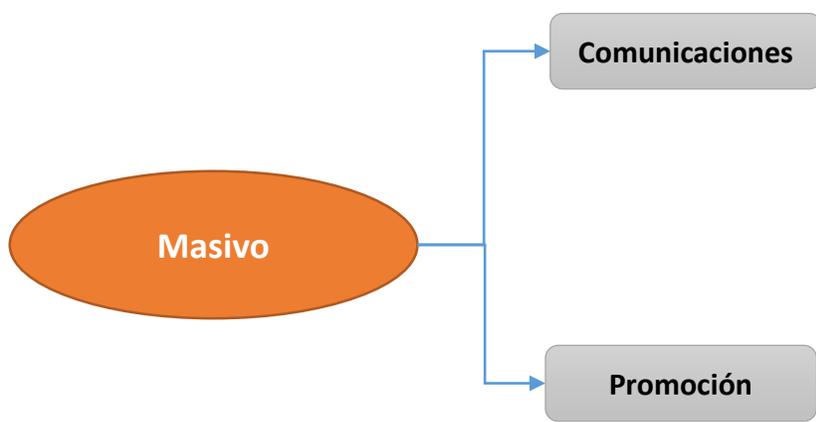
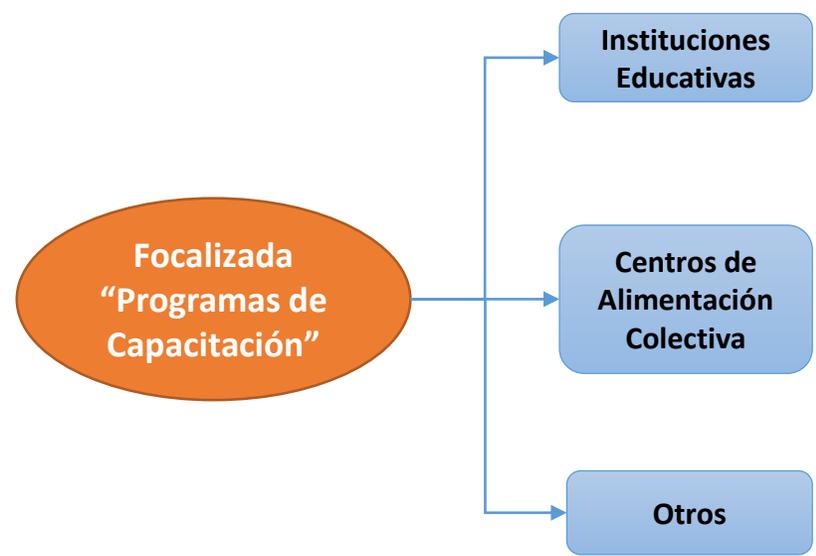
Actividades de aprendizaje cuyo objeto es facilitar la adopción voluntaria de comportamientos alimentarios que fomentan la salud y el bienestar (FAO)

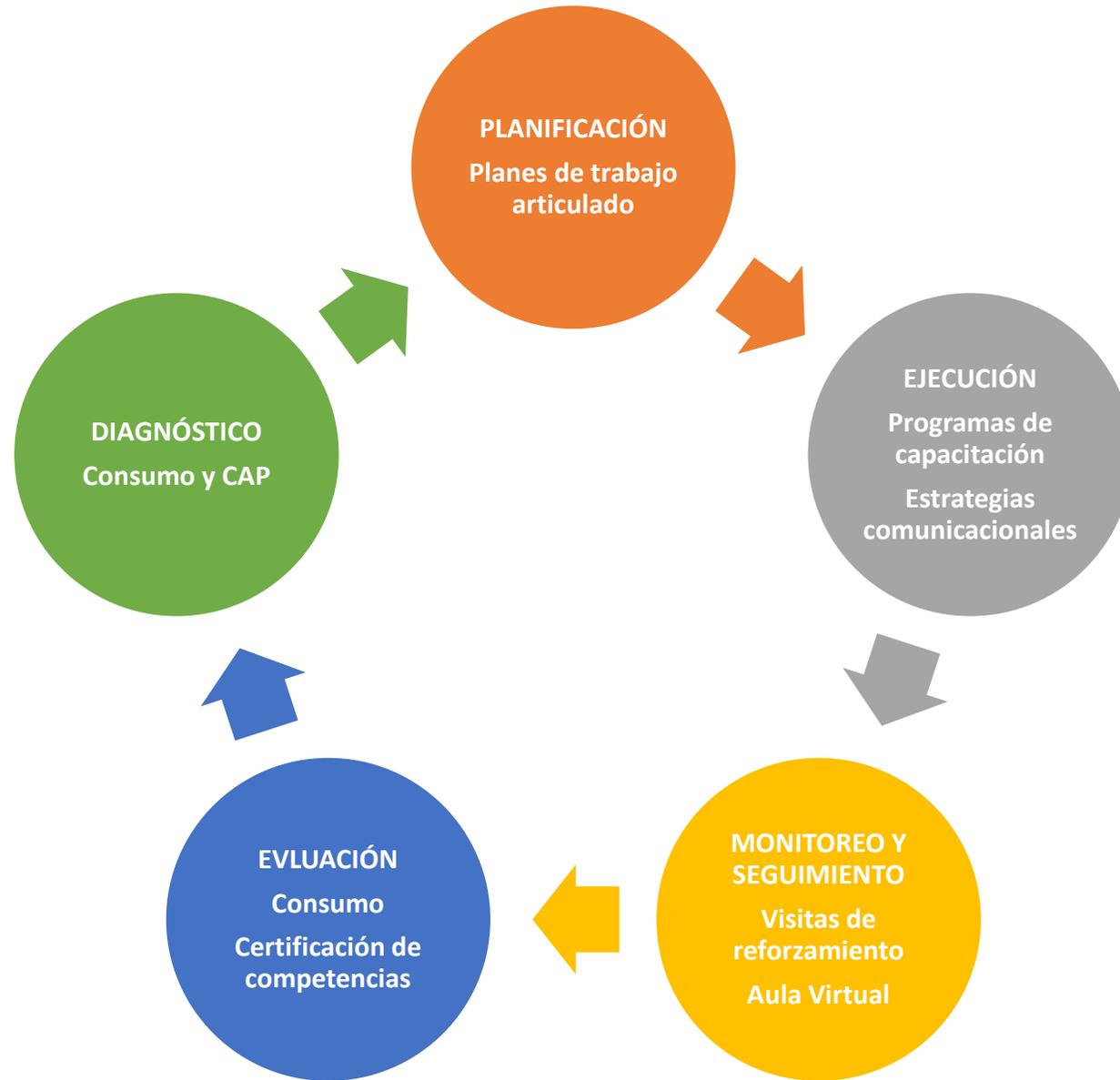
Busca influir en el consumo de alimentos, hábitos alimentarios, compra de alimentos, preparación e inocuidad.

**PROGRAMA NACIONAL “A
COMER PESCADO”**

OBJETIVO ESPECÍFICO 1
“Contribuir al desarrollo de hábitos de consumo de la población hacia el consumo de Productos Hidrobiológicos”







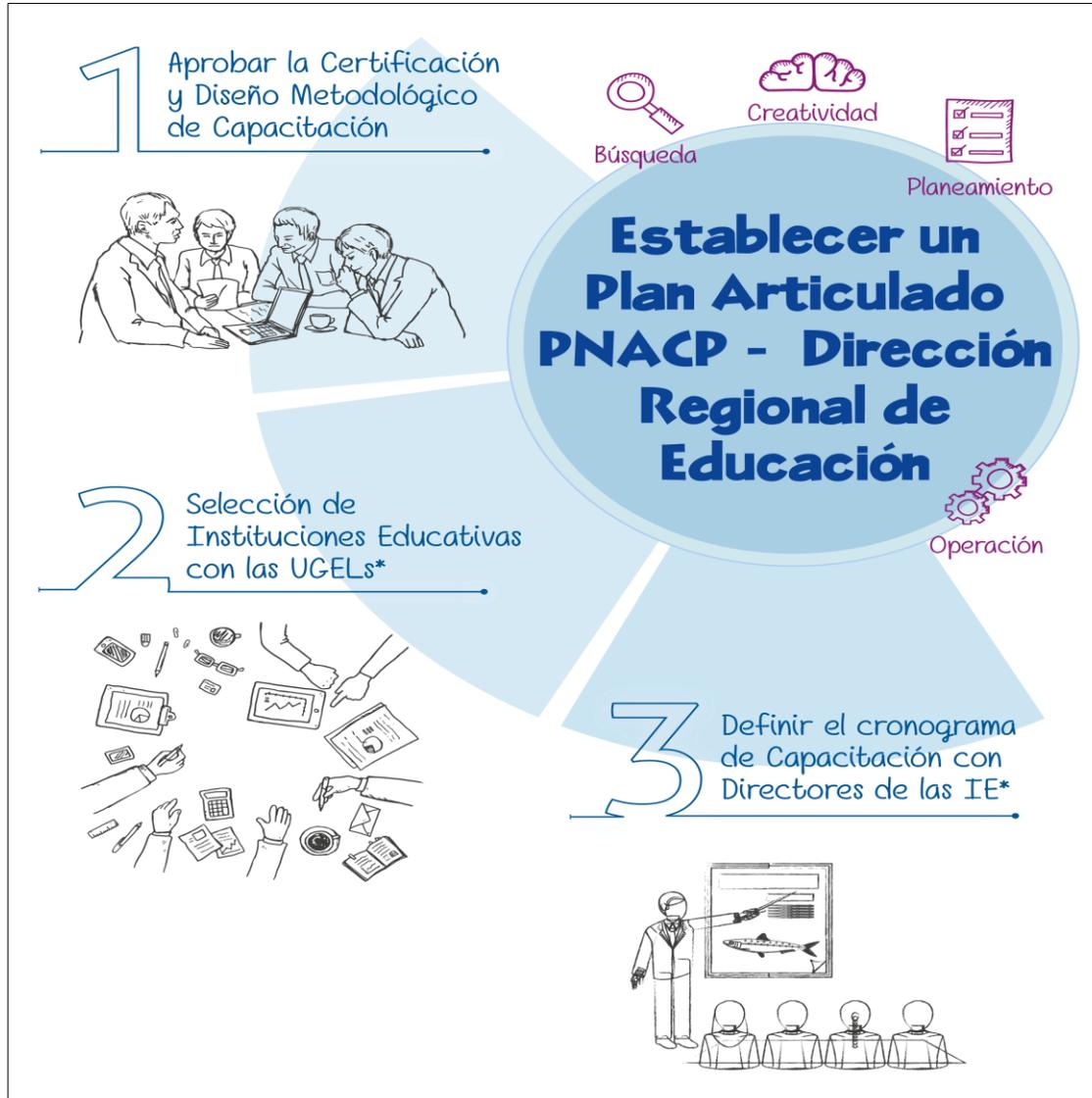
SOSTENIBILIDAD

- Diseño de guías educativas en materia de promoción de PH.
- Trabajo articulado con otros sectores (salud, educación).
- Creación de una red de docentes promotores de una alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos.

EDUCACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL



GESTIÓN
ARTICULADA



DOCUMENTOS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN QUE APRUEBAN EL PLAN DE PESCAEDUCA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Dirección Regional de Salud Ancestral
Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud



REGION JUNÍN
DESARROLLO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD

"Año del buen servicio al ciudadano"

Huancayo, 21 de junio de 2017

OFICIO N° 019 -2017-GRJ-DRS.J/DEPS/UVS.

Señor:
HANS JOEL GOMEZ MORILLO
Coordinador Territorial
Programa Nacional "A Comer Pescado"
Calle Antequera N°671- Urbanización Jardín San Isidro
Lima

Asunto: Articulación del Plan de Intervención en Educación y Sensibilización de la región Junín del Programa Nacional "A Comer Pescado"

Es agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en representación de la Dirección Regional de Salud y a la vez hacer de su conocimiento que se viene implementando acciones conjuntas para llevar a cabo el Plan de Intervención en Educación y Sensibilización de la región Junín del Programa Nacional "A Comer Pescado".

En tal sentido, se ha elaborado el cronograma anual de talleres descentralizados en sesiones demostrativas dirigidos al personal de salud y grupos en riesgo (madres con niños menores de tres años y gestantes) de las diferentes redes de salud (Red de Salud del Valle del Mantaro, Chupaca, Jauja, Tarma y Chanchamayo), las que contribuirán a la reducción de la anemia y desnutrición crónica infantil en nuestra región a fin de mejorar la calidad de vida de la población en general.

Sin otro particular, quedo de usted, no sin antes reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



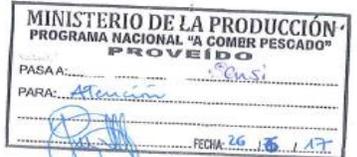
HAT/SEAM/usch
C.C. archivo
C.D.S. ARAUCO A.



GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
Henry P. Inés
MEDICO CIRUJANO
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD JUNÍN
DIRESA



N° Doc: 2140685
N° Exp: 1468699



PASA A: 09/MSI
PARA: Atención
FECHA: 26.06.17



REPUBLICA DEL PERÚ



UGEL HUANCABELICA



HUANCABELICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huancavelica, 03 MAY 2017

OFICIO N° 0030 -2017/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGELHVCA.

SEÑOR : **HANS JOEL GOMEZ MORILLO**
Coordinador Territorial
Programa Nacional "A Comer Pescado"
PRESENTE.-

ASUNTO : **Confirma aceptación del Plan de Intervención a Instituciones Educativas de EBR. Programa Nacional "A Comer Pescado" 2017.**

REF. : **OFICIO N° 179-2017-PRODUCE/DVP-PN/ACP**

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, a nombre del personal que labora en la Unidad de Gestión Educativa local de Huancavelica; asimismo de acuerdo al documento en referencia y con el propósito de implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que fomenten el consumo de productos hidrobiológicos, en el marco del D.S 007-2012-PRODUCE, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el PNACP y el Gobierno Regional de Huancavelica y la implementación del Proyecto PescaEduca; le comunicamos con respecto al Plan de Intervención en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular para el año 2017, en el marco del Programa Nacional "A Comer Pescado", así como el programa de capacitación "PESCAEduca" dirigido a docentes, que promueve la mejora en los logros de aprendizaje de los escolares, complementando con actividades dirigidos a docentes, padres de familia y personal de quioscos y cafeterines escolares, la de **confirmar la aceptación** del Plan de Intervención a Instituciones Educativas de Educación Básica Regular para el año 2017, así como las facilidades para su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DIRECCION



Lic. Ángel Rolando CHANCHA CABRERA
Director del Programa Sectorial I
UGEL-Huancavelica

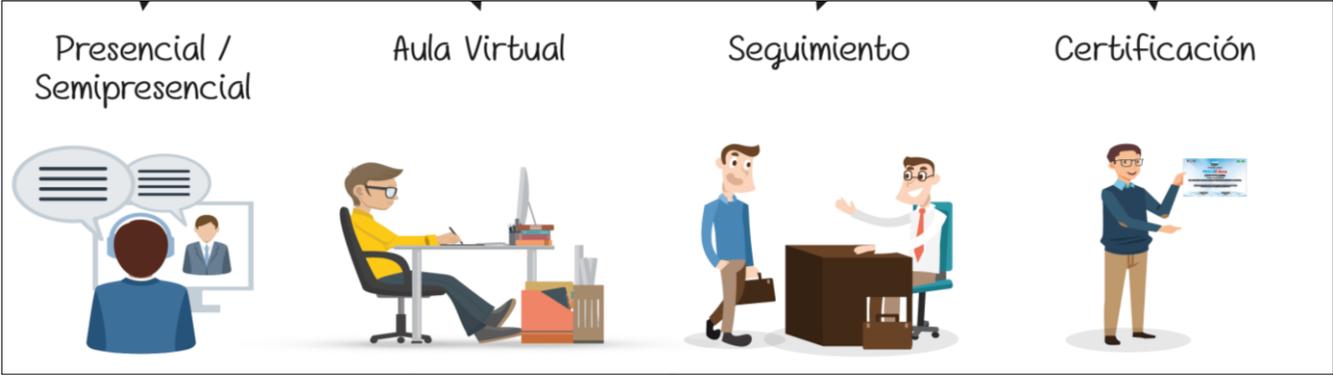
ARCHIVO/UGELHI
JGPL/JAGP
LDC/TEP
Cc/Arch

Registro de Doc.....
Registro de Exp.....

Jr. Pablo B. Solís N° 360 - Plaza San Cristóbal- Teléfono N° 067-452614- email: dirugel.huancavelica@hotmail.com
www.ugelhuancavelica.gob.pe

Resultados

Promueven estrategias y actividades educativas orientadas a la promoción y sensibilización de una alimentación saludable a través del consumo de pescado.



Programa de Capacitación Docente – 05 meses

Docentes

Incorporan en su oferta preparaciones a base de pescado



Incorporan en la alimentación del estudiante (“lonchera”) diferentes alternativa a base de pescado

Quiosco Escolar

Padres

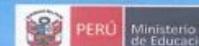
DOCENTES, en aula, promueven estrategias y actividades educativas orientadas a la promoción y sensibilización de una alimentación saludable a través del fomento del consumo de pescado.



CERTIFICADO PARA LOS DOCENTES ACREDITADO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA



PROGRAMA NACIONAL
"A COMER PESCADO"



Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

I CURSO - TALLER

PESCA Educa

CERTIFICADO

En el marco del Plan de Intervención en Escuelas 2016 de la Región Lima, el Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción otorga el presente certificado a:

HUERTA TORRES, Margot Teresa

por haber culminado el I Curso - Taller de capacitación PescaEduca: "Docentes promotores de una cultura de alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos desde la escuela", desarrollado en el periodo Abril - Agosto de 2016, con un total de 200 horas pedagógicas efectivas.

Lima, de 2017

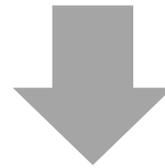
Gonzalo F. Llosa Talavera
Coordinador Ejecutivo del
Programa Nacional "A Comer Pescado"



Killa Sumac S. Miranda Troncos
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

RESULTADOS 2015 - 2016

79,478 personas capacitadas
en 08 regiones y 202 distritos.



1600 Docentes
PESCAEDUCA



14,748 socias de
Comedores Populares



5,416 profesionales y
técnicos en salud
capacitados

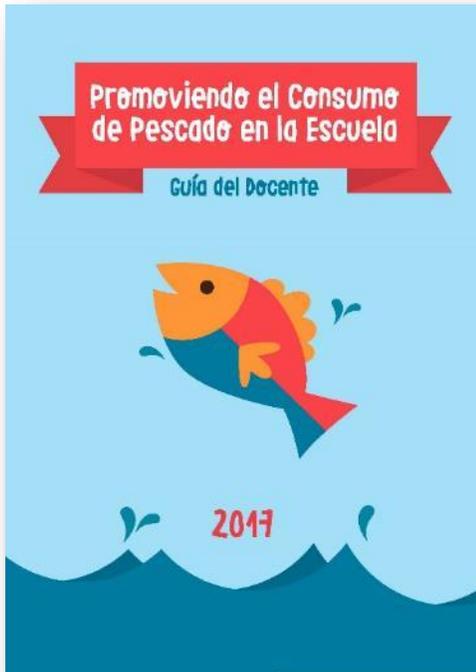


2,813 expendedores de
comida, quioscos, entre
otros

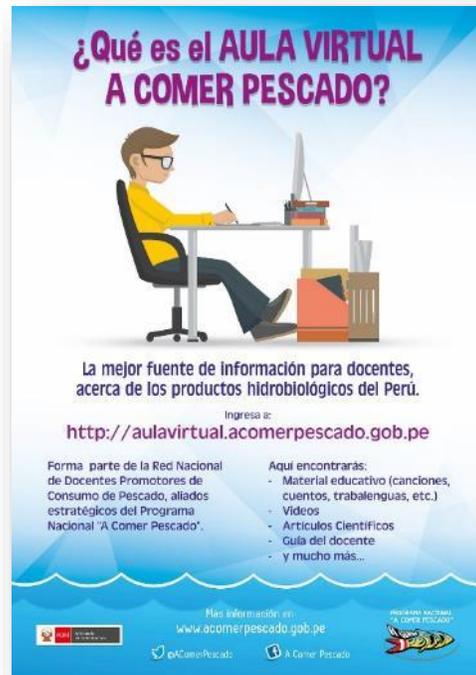


MATERIAL EDUCATIVO PESCAEDUCA

Guía del Docente PescaEduca



Afiche educativo "Aula virtual PescaEduca"



Afiche educativo "Lonchera Saludable"



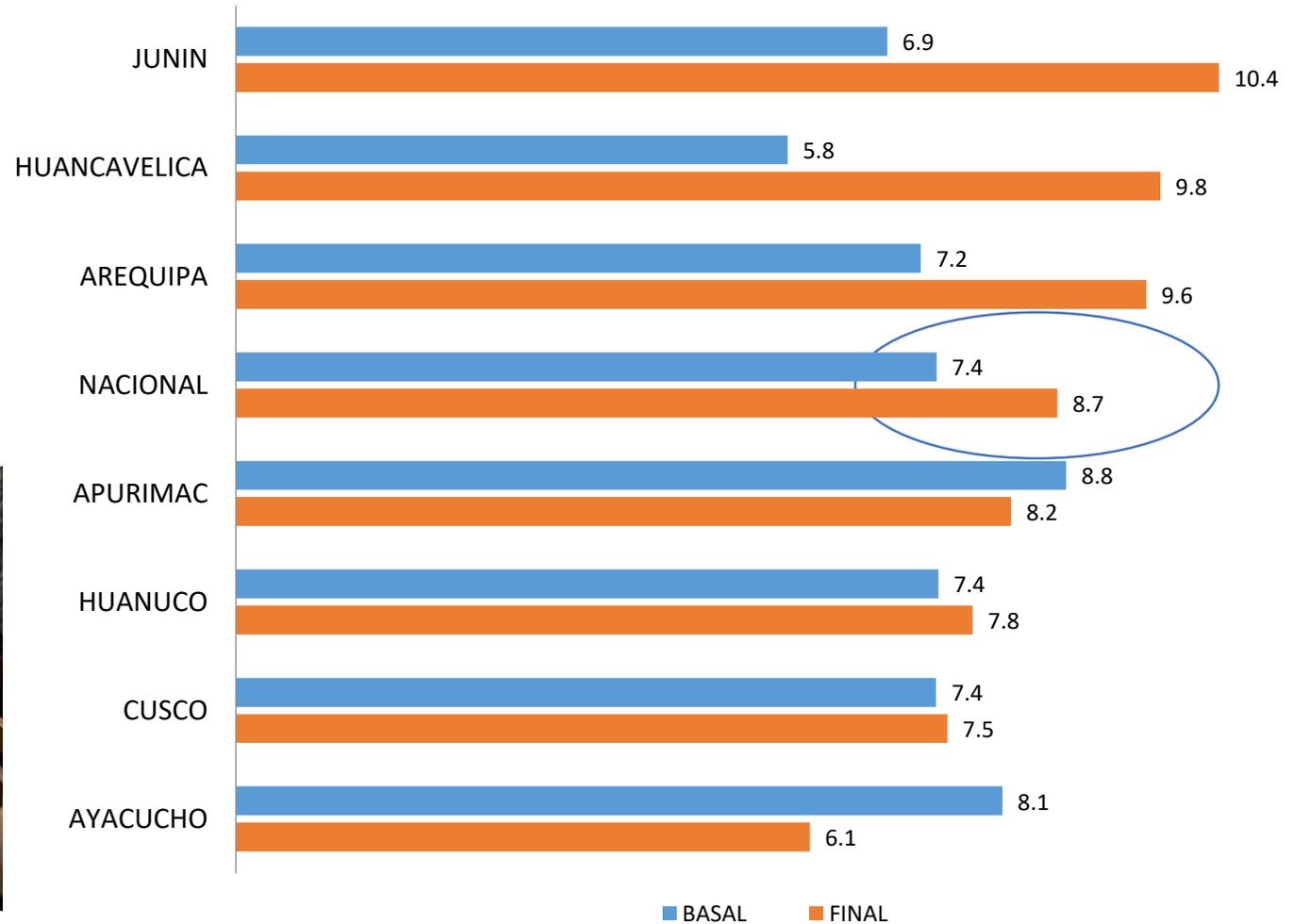
Educativos para niños



IMPACTO DE LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA EN EL CONSUMO DE PESCADO

2017

Consumo per cápita de pescado en escolares de nivel inicial y primario a nivel nacional. 2017

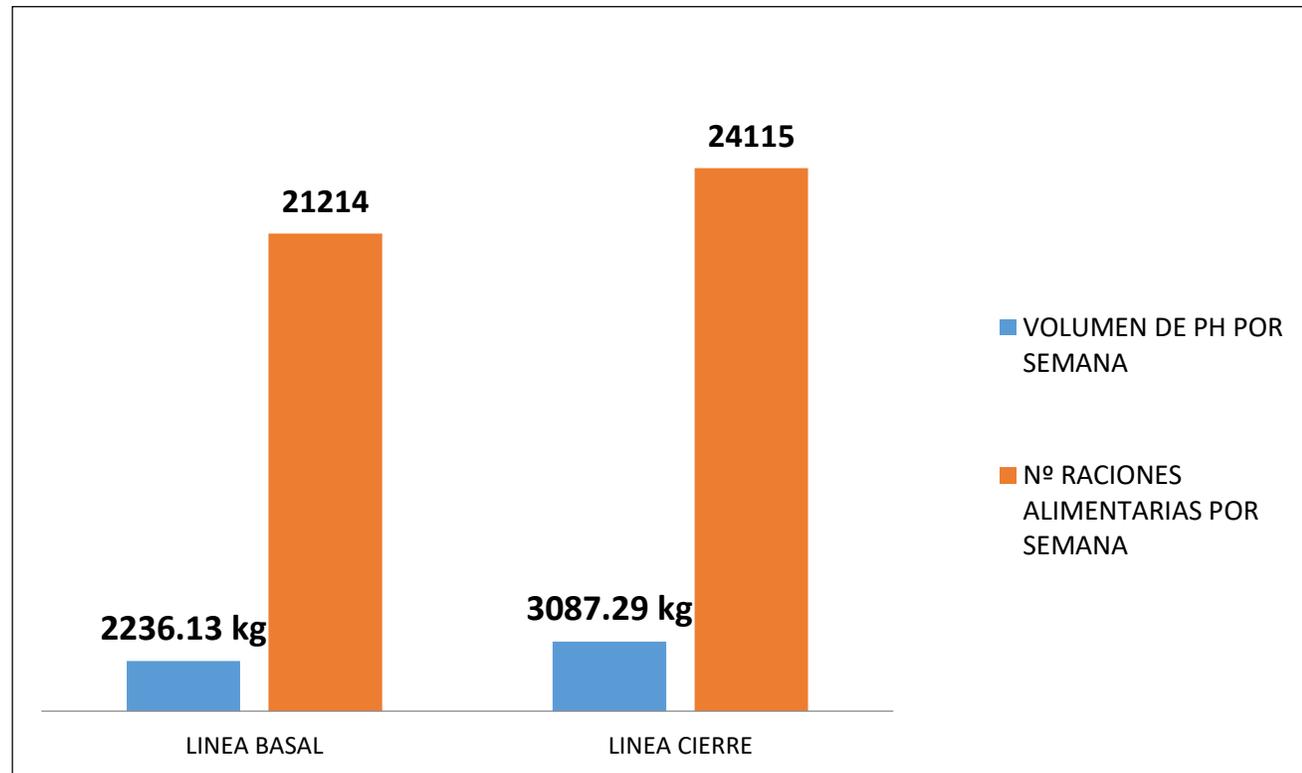


Elaboración propia.
Fuente: Encuesta Pescaeduca 2017

Se tiene un incremento del consumo per cápita nacional de 7,4 a 8,7 kg/por estudiante 17%



Volumen semanal de PH (pescado) vs raciones alimentarias totales servidas en el comedor popular.



El volumen semanal de PH incrementó un 38% (851,16 kg) al final de la intervención.

Generar un mayor esfuerzo en el trabajo articulado con salud, educación, los gobiernos locales y empresa privada para enfrentar la malnutrición



PERÚ

Ministerio
de la Producción

PROGRAMA NACIONAL
"A COMER PESCADO"



GRACIAS